

RESOLUCIÓN N° 104 / 15.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia al cargo de Diputada de la Provincia, a la Sra. *Estela Mercedes Regidor Belledone, D.N.I. N° 21.366.404*, a partir del día diez de diciembre del año dos mil quince.

ARTÍCULO 2 °.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil quince.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 09-12-15.-

Autor: Dra. Estela Mercedes Regidor.-